



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

#### **3587** *Información proyecto escuela infantil municipal Lloseta*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el “Proyecto de demolición de edificación existente destinada a gimnasio y vestuarios”, y el “Proyecto básico y de ejecución: construcción de centro de primer ciclo de educación infantil (escoleta infantil)”, redactados por la arquitecta Sra. Miquela Costa Ramis, y el “Proyecto de actividad e instalaciones escoleta infantil”, redactado por el ingeniero técnico Gabriel Pons Cañellas, para que cualquier interesado pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios del sitio web del ayuntamiento [www.ajlloseta.net](http://www.ajlloseta.net) o a través de la sede electrónica <https://ajlloseta.sedelectronica.es>.

Las alegaciones y reclamaciones, las deberán presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lloseta, (en el día de la firma electrónica (28 de abril de 2022))

**El alcalde**

Jose Maria Muñoz Perez

